

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Producir, comercializar Mezclas Asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a Particulares, para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado Metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente.
Diagnóstico General	<p>Derivado del análisis que realizó esta unidad industrial se identificó el siguiente.</p> <p>Contexto General: La Ciudad de México necesita obras viales en beneficio de la de la población, que en muchos casos realizan traslados a pie o en bicicleta por lo cual se encuentran en una situación de vulnerabilidad al no contar con infraestructura segura que mejoren sus condiciones de movilidad para lo cual se requiere la construcción de superficies de rodamiento óptimas en las vialidades que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad por las acciones del uso y las condiciones meteorológicas.</p> <p>1. Rezagos y problemáticas identificadas: - Las vialidades de la Ciudad de México frecuentemente tienen deterioros y desgaste, aunado a los cambios meteorológicos trae como consecuencia la necesidad de mantenimiento constante. - La infraestructura actual no es muy amigable con peatones y ciclistas, lo cual genera serios problemas de seguridad vial. - Inequidad en tiempos de traslado y condiciones de viaje. - Saturación vial.</p> <p>2. Población Objetivo: La población beneficiada de la Ciudad de México son aproximadamente un total de 8,918,653 habitantes de los cuales el 53% son mujeres, más la población flotante que se traslada de la zona conurbada a la Ciudad de México.</p> <p>3. Información Estadística: La Ciudad de México cuenta con un área de 1,485 km² y presenta un índice de congestión vial de 66%.</p> <p>4. Necesidades de la población objetivo: - Superficie de rodamiento óptima en vialidades principales en la Ciudad de México. - Incrementar accesibilidad a vialidades. - Disminuir tiempos de traslado. - Cuidar la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte. - Moverse por la ciudad de manera segura y digna.</p>
Visión	Ser una unidad industrial reconocida por la calidad en la producción de sus mezclas asfálticas y los servicios que proporciona, usando tecnología de punta y capital humano competitivo y comprometida con el medio ambiente.
Objetivo Estratégico	Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía; llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	B001	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS									
Objetivo	Producir y suministrar la cantidad de mezcla asfáltica demandada por las dependencias, unidades administrativas, alcaldías, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	9			
	SUB EJE	3	Proteger					Industria, innovación e infraestructuras			
	SUBSUB EJE	1	Infraestructura segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	4	Minería, Manufacturas Y Construcción	Subfunción	2	Manufacturas	Actividad Institucional	070	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS VIAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Planeación Operativa

Problema Definido	Debido al tránsito y uso de las vialidades, se ocasiona el deterioro de la carpeta asfáltica, originando retrasos en los tiempos de traslado de los habitantes de la Ciudad de México, así como el retraso de la actividad económica.
Población Objetivo o de Enfoque	8,918,653 habitantes de la Ciudad de México así como la población flotante de la Zona Conurbada.
Objetivos Operativos	Producir y suministrar la cantidad de mezcla asfáltica demandada por las dependencias, unidades administrativas, alcaldías, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

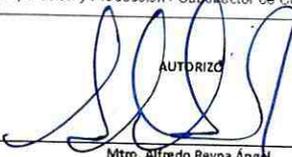
Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
Valor Público Generado	La población de la Ciudad de México y Área Metropolitana se beneficiará con vialidades seguras que mejoraran la movilidad, reduciendo los tiempos de traslado e incrementarán la productividad económica y su calidad de vida, al contar con una infraestructura vial en óptimas condiciones derivado de la producción de mezcla asfáltica con la calidad especificada en las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Mide el porcentaje de producción y comercialización de mezcla asfáltica	(toneladas de mezcla asfáltica producida al trimestre / 650 toneladas programadas a producir anual) * 100	Porcentaje	www.plataformainformacionaldelatransparencia.cdmx.mx
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Producir mezclas asfálticas de calidad con el fin de contar con una infraestructura vial acorde a las necesidades que el incremento poblacional y del parque vehicular demandan, que a su vez proporcione un mejoramiento en la productividad económica y el consecuente aumento en la calidad de vida de la población de la Ciudad de México.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Producir mezcla asfáltica de conformidad con la norma 4.01.02.001 MEZCLAS ASFÁLTICAS, de las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México		Nombre (s)		
		Ing. Carlos E. Hansen Vergara / Ing. Pedro José Carvajal Solano		
		Cargo		
		Subdirector de Operación y Producción / Subdirector de Control de Calidad y Distribución		

ELABORÓ

Gabriela Pérez Trujillo
Jefe de Unidad Departamental de Finanzas

AUTORIZÓ

Mtro. Alfredo Reyna Ángel
Director de Administración y Finanzas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Producir, comercializar Mezclas Asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a Particulares, para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado Metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente.
Diagnóstico General	<p>Derivado del análisis que realizó esta unidad industrial se identificó el siguiente:</p> <p>Contexto General: La Ciudad de México necesita obras viales en beneficio de la de la población, que en muchos casos realizan traslados a pie o en bicicleta por lo cual se encuentran en una situación de vulnerabilidad al no contar con infraestructura segura que mejoren sus condiciones de movilidad para lo cual se requiere la construcción de superficies de rodamiento óptimas en las vialidades que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad por las acciones del uso y las condiciones meteorológicas.</p> <p>1. Rezagos y problemáticas identificadas: -Las vialidades de la Ciudad de México frecuentemente tienen deterioros y desgaste, aunado a los cambios meteorológicos trae como consecuencia la necesidad de mantenimiento constante. -La infraestructura actual no es muy amigable con peatones y ciclistas, lo cual genera serios problemas de seguridad vial. -Inequidad en tiempos de traslado y condiciones de viaje. -Saturación vial.</p> <p>2. Población Objetivo: La población beneficiada de la Ciudad de México son aproximadamente un total de 8.918.653 habitantes de los cuales el 53% son mujeres, más la población flotante que se traslada de la zona conurbada a la Ciudad de México.</p> <p>3. Información Estadística La Ciudad de México cuenta con un área de 1,485 km2 y presenta un índice de congestión vial de 66%.</p> <p>4. Necesidades de la población objetivo: -Superficie de rodamiento óptima en vialidades principales en la Ciudad de México. -Incrementar accesibilidad a vialidades. -Disminuir tiempos de traslado. -Cuidar la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte. -Moverse por la ciudad de manera segura y digna.</p>
Visión	Ser una unidad industrial reconocida por la calidad en la producción de sus mezclas asfálticas y los servicios que proporciona, usando tecnología de punta y capital humano competitivo y comprometida con el medio ambiente.
Objetivo Estratégico	Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía, llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO							
Objetivo		Garantizar de manera eficiente y permanente el trámite de pago de sueldos y prestaciones nominales del personal que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	1	Apoyo a la industria innovadora, sustentable y la economía circular								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	4	Minería, Manufacturas Y Construcción	Subfunción	2	Manufacturas	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Reducciones anuales presupuestales, afectando a la programación original de los pagos de la nómina de los servidores públicos.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal Adscrito a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas
Objetivos Operativos	Verificar que el trámite de nóminas ordinarias y extraordinarias se pague oportunamente de acuerdo a lo establecido por las instancias reguladoras
Valor Público Generado	Generar un pago oportuno de las nóminas ordinarias y extraordinarias emitidas, así como las prestaciones a las que tienen derecho.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	
100%	Porcentaje del presupuesto ejercido para realizar el pago de nóminas correspondientes de los trabajadores.	(Presupuesto Ejercido/Presupuesto Programado Anual) * 100%	Porcentaje	https://consultapublica.cdmx.ina.org.mx/web/faces/view/consultaPublica.xhtml?_af=ta&informativa
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Pago oportuno de las nóminas ordinarias y extraordinarias emitidas, así como las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores.		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Pago oportuno de las nóminas ordinarias y extraordinarias emitidas, así como las prestaciones a las que tienen derecho los trabajadores.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción		
Acción 1		Responsable(s)		
Programar y administrar los recursos presupuestales para el pago oportuno de las 300 personas adscritas a este Órgano Desconcentrado, mediante las anticipaciones presupuestales pertinentes, considerando en esta meta renovaciones y/o contratación de personal		Nombre (s)	Eduardo Martínez Mendoza	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamento de Administración de Capital Humano	

ELABORÓ



Gabriela Pérez Avila

Jefe de Unidad Departamental de Finanzas

AUTORIZÓ



Mtro. Alfredo Reyna Ángel

Director de Administración y Finanzas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Producir, comercializar Mezclas Asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a Particulares, para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado Metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente.
Diagnóstico General	<p>Derivado del análisis que realizó esta unidad industrial se identificó el siguiente:</p> <p>Contexto General: La Ciudad de México necesita obras viales en beneficio de la de la población, que en muchos casos realizan traslados a pie o en bicicleta por lo cual se encuentran en una situación de vulnerabilidad al no contar con infraestructura segura que mejoren sus condiciones de movilidad para lo cual se requiere la construcción de superficies de rodamiento óptimas en las vialidades que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad por las acciones del uso y las condiciones meteorológicas.</p> <p>1. Rezagos y problemáticas identificadas -Las vialidades de la Ciudad de México frecuentemente tienen deterioros y desgaste, aunado a los cambios meteorológicos trae como consecuencia la necesidad de mantenimiento constante. - La infraestructura actual no es muy amigable con peatones y ciclistas, lo cual genera serios problemas de seguridad vial. - Inequidad en tiempos de traslado y condiciones de viaje. - Saturación vial</p> <p>2. Población Objetivo: La población beneficiada de la Ciudad de México son aproximadamente un total de 8,918,653 habitantes de los cuales el 53% son mujeres, más la población flotante que se traslada de la zona conurbada a la Ciudad de México.</p> <p>3. Información Estadística: La Ciudad de México cuenta con un área de 1,485 km² y presenta un índice de congestión vial de 66%</p> <p>4. Necesidades de la población objetivo: -Superficie de rodamiento óptima en vialidades principales en la Ciudad de México -Incrementar accesibilidad a vialidades. -Disminuir tiempos de traslado. -Cuidar la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte. -Moverse por la ciudad de manera segura y digna.</p>
Visión	Ser una unidad industrial reconocida por la calidad en la producción de sus mezclas asfálticas y los servicios que proporciona, usando tecnología de punta y capital humano competitivo y comprometida con el medio ambiente.
Objetivo Estratégico	Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía; llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	N001	CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL									
Objetivo	Reforzar y actualizar el Programa de Protección de Civil introduciendo una Gestión Integral de los Riesgos en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, para prevenir y evitar cualquier siniestro, emergencia o desastre de origen natural o derivado de las actividades humanas, contando con personal capacitado para salvaguardar la vida y los bienes de los trabajadores, así como de la población aledaña para construir una ciudad más segura, más humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano			Paz, justicia e instituciones sólidas					
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa

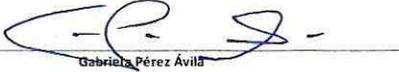
Problema Definido	El desconocimiento a los Programas de Protección Civil, la carencia de una estrategia adecuada de prevención y gestión del riesgo; así como la falta de concientización a las medidas de Protección Civil, significan un riesgo constante dentro de las instalaciones de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, por lo cual es necesario fortalecer la cultura de la prevención de riesgos con la finalidad de salvaguardar la integridad de cada persona evitando cualquier posibilidad de contingencia.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal adscrito a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.

Programación **BASE** 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
Objetivos Operativos	<ul style="list-style-type: none"> *Actualizar el Programa de Protección Civil el cual contemple estrategias adecuadas de gestión de riesgos. *Robustecer y difundir la cultura de la prevención de desastres en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas *Profesionalizar al personal encargado de la gestión de riesgos *Actuar de manera eficaz y eficiente ante siniestros, emergencias y desastres. * Evitar la generación de nuevos riesgos. * Implementar políticas transversales e innovadoras. * Conformar las brigadas de Protección Civil en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas. * Reducir la vulnerabilidad de las diversas áreas operativas * Fortalecer la capacitación acorde a los diferentes tipos de emergencia. 	
Valor Público Generado	La población beneficiada será el personal que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas y la población circundante, mejorando su calidad de vida y generando mayores niveles de seguridad ante el riesgo de desastres.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Fiscal Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
60%	Porcentaje de avance del personal capacitado que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas para la correcta implementación del Programa de Protección de Civil y la adecuada Gestión Integral de Riesgos.	Personal capacitado /Total del los empleados (300)	Porcentaje	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/planta-de-asfalto-de-la-ciudad-de-mexico
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		30%		45%
4to Trimestre Meta Programada		60%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Establecer un sistema integral de prevención de riesgos y con el 100% del personal capacitado, salvaguardando la integridad de cada persona, evitando cualquier posibilidad de contingencia.		Contar con una Ciudad más segura, más humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción	Capacitar al personal para actuar con eficiencia ante los riesgos provocados por desastres o cualquier tipo de contingencia	
Acción 1		Responsable(s)		
Implementar el Programa de Protección Civil de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas y la adecuada Gestión Integral de Riesgos.		Nombre (s)	Lic. Rebeca G. Ovando Barranco	
		Cargo	Jefa de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	

ELABORÓ



Jefa de Unidad Departamental de Finanzas

AUTORIZO



Director de Administración y Finanzas



Programación
BASE | 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Producir, comercializar Mezclas Asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a Particulares, para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado Metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente.
Diagnóstico General	<p>Derivado del análisis que realizó esta unidad industrial se identificó el siguiente:</p> <p>Contexto General: La Ciudad de México necesita obras viales en beneficio de la de la población, que en muchos casos realizan traslados a pie o en bicicleta por lo cual se encuentran en una situación de vulnerabilidad al no contar con infraestructura segura que mejoren sus condiciones de movilidad para lo cual se requiere la construcción de superficies de rodamiento óptimas en las vialidades que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad por las acciones del uso y las condiciones meteorológicas.</p> <p>1. Rezagos y problemáticas identificadas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las vialidades de la Ciudad de México frecuentemente tienen deterioros y desgaste, aunado a los cambios meteorológicos trae como consecuencia la necesidad de mantenimiento constante. -La infraestructura actual no es muy amigable con peatones y ciclistas, lo cual genera serios problemas de seguridad vial. -Inequidad en tiempos de traslado y condiciones de viaje. -Saturación vial <p>2. Población Objetivo: La población beneficiada de la Ciudad de México son aproximadamente un total de 8,918,653 habitantes de los cuales el 53% son mujeres, más la población flotante que se traslada de la zona conurbada a la Ciudad de México.</p> <p>3. Información Estadística: La Ciudad de México cuenta con un área de 1,485 km² y presenta un índice de congestión vial de 66%.</p> <p>4. Necesidades de la población objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Superficie de rodamiento óptima en vialidades principales en la Ciudad de México. -Incrementar accesibilidad a vialidades. -Disminuir tiempos de traslado. -Cuidar la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte. -Moverse por la ciudad de manera segura y digna.
Visión	Ser una unidad industrial reconocida por la calidad en la producción de sus mezclas asfálticas y los servicios que proporciona, usando tecnología de punta y capital humano competitivo y comprometida con el medio ambiente.
Objetivo Estratégico	Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía; llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Contribuir con el apoyo a la función pública mediante la capacitación de los servidores públicos en temas de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales						Paz, justicia e instituciones sólidas		
	SUBSUB EJE	3	Programa integral de Residuos Sólidos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa

Problema Definido	El personal de esta Unidad Industrial requiere contar con los cimientos base del derecho humano de acceso a la información y rendición de cuentas, así como el manejo de los datos personales.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal adscrito a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
Objetivos Operativos	Contribuir con el apoyo a la función pública y buen gobierno mediante la capacitación de los servidores públicos de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, garantizando el buen actuar de los servidores públicos, brindando servicios de calidad y fomentando la transparencia.



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
Valor Público Generado	Obtención de herramientas teórico prácticas para comprender e interpretar la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
20%	Porcentaje de avance del personal capacitado que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"	Personal capacitado/ total de empleados (300)	Porcentaje	www.platafomanacionalde transparencia.org.mx
1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada	
0%	10%	15%	20%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Capacitar al 20% del personal que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"			El fortalecimiento de la capacitación enfocada de los servidores públicos de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de transparencia.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Impartir cursos al personal que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de "Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México".			Nombre (s)	Eduardo Martínez Mendoza
			Cargo	Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano

ELABORÓ

Gabriela Pérez Avila

Jefe de Unidad Departamental de Finanzas

AUTORIZÓ

Mtro. Alfredo Reyna Ángel

Director de Administración y Finanzas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco

Misión	Producir, comercializar Mezclas Asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a Particulares, para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado Metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente.
Diagnóstico General	<p>Derivado del análisis que realizó esta unidad industrial se identificó el siguiente</p> <p>Contexto General: La Ciudad de México necesita obras viales en beneficio de la de la población, que en muchos casos realizan traslados a pie o en bicicleta por lo cual se encuentran en una situación de vulnerabilidad al no contar con infraestructura segura que mejoren sus condiciones de movilidad para lo cual se requiere la construcción de superficies de rodamiento óptimas en las vialidades que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad por las acciones del uso y las condiciones meteorológicas.</p> <p>1. Rezagos y problemáticas identificadas: -Las vialidades de la Ciudad de México frecuentemente tienen deterioros y desgaste, aunado a los cambios meteorológicos trae como consecuencia la necesidad de mantenimiento constante - La infraestructura actual no es muy amigable con peatones y ciclistas, lo cual genera serios problemas de seguridad vial. - Inequidad en tiempos de traslado y condiciones de viaje. - Saturación vial</p> <p>2. Población Objetivo: La población beneficiada de la Ciudad de México son aproximadamente un total de 8,918,653 habitantes de los cuales el 53% son mujeres, más la población flotante que se traslada de la zona conurbada a la Ciudad de México.</p> <p>3. Información Estadística. La Ciudad de México cuenta con un área de 1,485 km2 y presenta un índice de congestión vial de 66%.</p> <p>4. Necesidades de la población objetivo: -Superficie de rodamiento óptima en vialidades principales en la Ciudad de México. -Incrementar accesibilidad a vialidades. -Disminuir tiempos de traslado -Cuidar la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte. -Moverse por la ciudad de manera segura y digna.</p>
Visión	Ser una unidad industrial reconocida por la calidad en la producción de sus mezclas asfálticas y los servicios que proporciona, usando tecnología de punta y capital humano competitivo y comprometida con el medio ambiente.
Objetivo Estratégico	Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía; llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES									
Objetivo	Vigilar y asegurar el cumplimiento de los derechos humanos laborales del personal adscrito a esta unidad industrial, mediante acciones que generen condiciones de igualdad										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		5						
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa

Problema Definido	En la Ciudad de México las mujeres enfrentan mayores niveles de precariedad laboral ya que tienen menos probabilidades de trabajar como asaladas que los hombres.
Población Objetivo o de Enfoque	Personal adscrito a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
Objetivos Operativos	Adoptar una perspectiva de género en las decisiones, acciones y quehaceres institucionales para asegurar que ninguno de sus procesos reproduzca mecanismos de desigualdad de género, mediante un programa anual de capacitación en materia de igualdad de género y derechos humanos.

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
Valor Público Generado	Obtención de herramientas teórico prácticas para comprender e interpretar la desigualdad como objeto de estudio, así como analizar distintas perspectivas para disminuirla, asimismo, se creará conciencia dentro de los servidores públicos adscritos a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de igualdad de género y derechos humanos para romper las brechas de desigualdad existentes.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
20.00%	Porcentaje de avance del personal capacitado que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de Igualdad de Género.	Personal capacitado / Total de empleados(300)	Porcentaje	https://consultapublicamx.inai.org.mx/vot/web/faces/view/consultaPublica.xhtml#ta:retainformativa
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		10%		15%
4to Trimestre Meta Programada		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
20%		Obtención de herramientas teórico prácticas para comprender e interpretar la desigualdad como objeto de estudio, así como analizar distintas perspectivas para disminuirla, asimismo, se creará conciencia dentro de los Servidores Públicos adscritos a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos para romper las brechas de desigualdad existentes, a través de los Programas Anuales de Capacitación		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	Programar cursos en materia de Igualdad de Género, dentro del Programa Anual de Capacitación, de acuerdo al presupuesto otorgado en el Techo Presupuestal.
Acción 1			Responsable(s)	
Programar cursos en materia de Igualdad de Género, dentro del Programa Anual de Capacitación, de acuerdo al presupuesto otorgado en el Techo Presupuestal.			Nombre (s)	Eduardo Martínez Mendoza
			Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano

ELABORÓ



Gabriel Pérez Arvia

Jefe de Unidad Departamental de Finanzas

AUTORIZÓ



Mtro. Alfredo Reyna Ángel

Director de Administración y Finanzas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Producir, comercializar Mezclas Asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a Particulares, para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado Metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente.
Diagnóstico General	<p>Derivado del análisis que realizó esta unidad industrial se identificó el siguiente Contexto General:</p> <p>La Ciudad de México necesita obras viales en beneficio de la de la población, que en muchos casos realizan traslados a pie o en bicicleta por lo cual se encuentran en una situación de vulnerabilidad al no contar con infraestructura segura que mejoren sus condiciones de movilidad para lo cual se requiere la construcción de superficies de rodamiento óptimas en las vialidades que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad por las acciones del uso y las condiciones meteorológicas.</p> <p>1. Rezagos y problemáticas identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las vialidades de la Ciudad de México frecuentemente tienen deterioros y desgaste, aunado a los cambios meteorológicos trae como consecuencia la necesidad de mantenimiento constante - La infraestructura actual no es muy amigable con peatones y ciclistas, lo cual genera serios problemas de seguridad vial. - Inequidad en tiempos de traslado y condiciones de viaje. - Saturación vial <p>2. Población Objetivo: La población beneficiada de la Ciudad de México son aproximadamente un total de 8,918,653 habitantes de los cuales el 53% son mujeres, más la población flotante que se traslada de la zona conurbada a la Ciudad de México.</p> <p>3. Información Estadística. La Ciudad de México cuenta con un área de 1,485 km2 y presenta un índice de congestión vial de 66%.</p> <p>4. Necesidades de la población objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Superficie de rodamiento óptima en vialidades principales en la Ciudad de México. -Incrementar accesibilidad a vialidades. -Disminuir tiempos de traslado. -Cuidar la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte. -Moverse por la ciudad de manera segura y digna
Visión	Ser una unidad industrial reconocida por la calidad en la producción de sus mezclas asfálticas y los servicios que proporciona, usando tecnología de punta y capital humano competitivo y comprometida con el medio ambiente
Objetivo Estratégico	Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía, llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		P002		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS							
Objetivo		Vigilar y asegurar el cumplimiento de los Derechos Humanos laborales de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, mediante acciones que generen condiciones de igualdad y que contribuyan a erradicar el trabajo infantil de esclavitud y forzado.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10		
		SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo					Reducción de las desigualdades		
		SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo							
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las mujeres enfrentan mayores niveles de precariedad laboral ya que tienen menos probabilidades de trabajar como asalariadas que los hombres
Población Objetivo o de Enfoque	Personal adscrito a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.
Objetivos Operativos	Adoptar una perspectiva de género en las decisiones, acciones y quehaceres institucionales para asegurar que ninguno de sus procesos reproduzca mecanismos de desigualdad de género, mediante un Programa Anual de Capacitación en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos.



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
Valor Público Generado	Obtención de herramientas teórico prácticas para comprender e interpretar la desigualdad como objeto de estudio, así como analizar distintas perspectivas para disminuirla, asimismo, se creará conciencia dentro de los Servidores Públicos adscritos a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos para romper las brechas de desigualdad existentes	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
20.00%	Porcentaje de avance del personal capacitado que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de promoción de derechos humanos	Personal capacitado/ total de empleados (300)	Porcentaje	https://coms2tapublicamx.inai.org.mx/vot-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#_af=afInformativa
1er Trimestre Meta Programada	2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada	
0	10.00%	15%	20%	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Capacitar al 100% del personal que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de promoción de igualdad de género y derechos humanos, de acuerdo a la meta establecida.			Obtención de herramientas teórico prácticas para comprender e interpretar la desigualdad como objeto de estudio, así como analizar distintas perspectivas para disminuirla, asimismo, se creará conciencia dentro de los Servidores Públicos adscritos a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos para romper las brechas de desigualdad existentes, a través de los Programas Anuales de Capacitación.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	Programar cursos en materia de Derechos Humanos dentro del Programa Anual de Capacitación, de acuerdo al presupuesto otorgado en el Techo Presupuestal.
Acción 1			Responsable(s)	
Programar cursos en materia de Derechos Humanos dentro del Programa Anual de Capacitación, de acuerdo al presupuesto otorgado en el Techo Presupuestal.			Nombre (s)	Eduardo Martínez Mendoza
			Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano

ELABORÓ

Gabriela Pérez Avila

Jefe de Unidad Departamental de Finanzas

AUTORIZÓ

Mtro. Alfredo Reyna Angel

Director de Administración y Finanzas



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Producir, comercializar Mezclas Asfálticas y brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimientos de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y a Particulares para sus trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado Metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente.
Diagnóstico General	<p>Derivado del análisis que realizó esta unidad industrial se identificó el siguiente Contexto General:</p> <p>La Ciudad de México necesita obras viales en beneficio de la de la población, que en muchos casos realizan traslados a pie o en bicicleta por lo cual se encuentran en una situación de vulnerabilidad al no contar con infraestructura segura que mejoren sus condiciones de movilidad para lo cual se requiere la construcción de superficies de rodamiento óptimas en las vialidades que cumplan con los estándares de calidad y durabilidad por las acciones del uso y las condiciones meteorológicas.</p> <p>1. Rezagos y problemáticas identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las vialidades de la Ciudad de México frecuentemente tienen deterioros y desgaste, aunado a los cambios meteorológicos trae como consecuencia la necesidad de mantenimiento constante -La infraestructura actual no es muy amigable con peatones y ciclistas, lo cual genera serios problemas de seguridad vial. -Inequidad en tiempos de traslado y condiciones de viaje. -Saturación vial <p>2. Población Objetivo: La población beneficiada de la Ciudad de México son aproximadamente un total de 8,918,653 habitantes de los cuales el 53% son mujeres, más la población flotante que se traslada de la zona conurbada a la Ciudad de México.</p> <p>3. Información Estadística: La Ciudad de México cuenta con un área de 1,485 km² y presenta un índice de congestión vial de 66%.</p> <p>4. Necesidades de la población objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Superficie de rodamiento óptima en vialidades principales en la Ciudad de México. -Incrementar accesibilidad a vialidades. -Disminuir tiempos de traslado. -Cuidar la integridad de las personas que utilizan los distintos sistemas de transporte. -Moverse por la ciudad de manera segura y digna
Visión	Ser una unidad industrial reconocida por la calidad en la producción de sus mezclas asfálticas y los servicios que proporciona, usando tecnología de punta y capital humano competitivo y comprometida con el medio ambiente.
Objetivo Estratégico	Producir mezcla asfáltica con los estándares de calidad establecidos para las obras viales de las alcaldías y dependencias en beneficio de la población de la Ciudad para incrementar la accesibilidad, disminuir los tiempos de traslado y garantizar viajes cómodos y seguros para toda la ciudadanía, llevando a cabo procesos productivos innovadores amigables con el medio ambiente y que permitan el sano desarrollo de los habitantes en las comunidades circundantes.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P004		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA								
Objetivo	Fortalecer, ampliar y aplicar los programas y acciones que garantizan los derechos de los niños y adolescentes, para erradicar la discriminación y la violencia hacia ellos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
Problema Definido	<p>Durante los últimos años en la sociedad mexicana se han registrado altos niveles de violencia en los niños, niñas y adolescentes de distintos orígenes. De acuerdo con una encuesta realizada por la Secretaría Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) revela que el 40% de este sector opina que la principal causa de violencia y discriminación en México es por el tono de piel, 24% por vivir con alguna discapacidad y 18% por pertenecer a un grupo indígena.</p> <p>La situación de discriminación que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en México se debe fundamentalmente a cuestiones como sus procesos de formación y desarrollo, así como a la relación de poder que sostienen con otras personas para tener acceso a sus derechos reconocidos, toda vez que no se les considera como titulares de los mismo. La violencia intrafamiliar, la falta de conocimiento y la pobreza extrema, entre otras circunstancias, son los principales factores que provoca que no se respeten los derechos de la niñez y adolescencia.</p>
Población Objetivo o de Enfoque	Personal adscrito a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas.



Programación BASE 2022

Unidad Responsable	07CD01	PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
Objetivos Operativos	Adoptar una perspectiva de protección a los derechos de la niñez y de la adolescencia para hacer frente a los desafíos que se presentan en torno a garantizar los derechos de los infantes y adolescentes.	
Valor Público Generado	Capacitar a los servidores públicos adscritos a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas para lograr sensibilizar en torno a la situación de discriminación y violencia que enfrentan las niñas, niños y adolescentes en México.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
2000%	Porcentaje de de avance del personal capacitado que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de derechos de la niñez y adolescencia.	Personal capacitado/ total de empleados (300)	Porcentaje	https://consultapublicamx.inai.org.mx/vul-web/tales/view/consulta publica.xhtml#detalleInformativa
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0		10.00%		15%
4to Trimestre Meta Programada		Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		
20%		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Capacitar al 100% del personal que labora en la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de promoción de derechos de la niñez y adolescencia, de acuerdo a la meta establecida.		Obtención de herramientas teórico prácticas para conocer las condiciones y los derechos de los niños y adolescentes, así como analizar distintas perspectivas para garantizar sus derechos, asimismo, se creará consciencia dentro de los Servidores Públicos adscritos a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas en materia de derechos de la niñez y adolescencia para romper las brechas de desigualdad existentes, a través de los Programas Anuales de Capacitación.		
Número de Acciones a Desarrollar		1 Acción	Programar cursos en materia de Derechos de niños y adolescentes, dentro del Programa Anual de Capacitación, de acuerdo al presupuesto otorgado en el Techo Presupuestal.	
Acción 1		Responsable(s)		
Programar cursos en materia de Derechos de niños y adolescentes, dentro del Programa Anual de Capacitación, de acuerdo al presupuesto otorgado en el Techo Presupuestal.		Nombre (s)	Eduardo Martínez Mendoza	
		Cargo	Jefe de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano	

ELABORÓ

Gabriela Pérez Avila

Jefe de Unidad Departamental de Finanzas

AUTORIZÓ

Alfredo Reyna Angel

Director de Administración y Finanzas